



**MALTRATA**

Un lugar de oportunidades para todos

AYUNTAMIENTO 2022 - 2025



**PRIMER  
INFORME DE  
GOBIERNO**

**MARGARITO RAMIREZ BRENIS**

PRESIDENTE MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE MALTRATA



# MALTRATA

Un lugar de oportunidades para todos

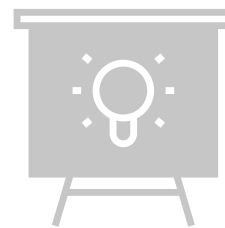
AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

# Índice



- 01** Presentación
- 02** Mensaje
- 03** Cabildo
- 04** Comisiones Edilicias
- 05** Integrantes del Gabinete
- 06** Ejes Rectores
- 07** Secretaría del Ayuntamiento
- 08** Sistema DIF Municipal de Maltrata
- 13** Dirección de Obras Públicas
- 22** Servicios Públicos Municipales
- 26** Policía Municipal
- 27** Educación
- 30** Salud
- 32** Instituto Municipal de las Mujeres
- 34** Deporte
- 37** Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural
- 41** Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
- 43** Turismo y Cultura
- 45** Tesorería
- 47** Oficialía Mayor
- 48** Sindicatura
- 49** Asesoría Jurídica

# Presentación



Los gobiernos municipales están obligados a facilitar información a sus gobernados. Esta es una parte importante de cómo nuestra administración debe rendir cuentas a los ciudadanos. En nuestra administración municipal nos aseguramos de que la información que compartimos es exacta y actualizada, especialmente en el caso de nuestros informes anuales.

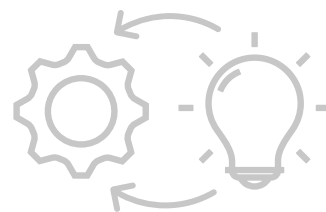
Estos informes proporcionan información detallada sobre cómo funciona el gobierno y cómo gasta los fondos públicos, nuestras líneas de acción y metas cumplidas, también, pueden ayudar a informar a la gente sobre las políticas y decisiones que toma nuestro gobierno. Este derecho a la información es una parte esencial de nuestra democracia y debe ser garantizado por los gobiernos municipales de tal forma, el Informe de Gobierno además de ser una obligación para el Presidente Municipal (Art. 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz), es un deber, una responsabilidad y una oportunidad de vincularnos y expresarnos en un acto democrático, en el que se manifiesta la voluntad y madurez política con la sociedad quien nos otorgó el mandato.

Enfrentamos los retos aprovechando lo mejor de nuestra gente, de su riqueza cultural y de la calidez de su trato, con la visión de hacer de Maltrata uno de los municipios más emblemáticos del estado de Veracruz.

Generamos una estrategia práctica y operativa para guiar nuestras acciones, donde identificamos las necesidades más sentidas del territorio y de la población; sus vínculos y las acciones necesarias para implementar las soluciones pertinentes en un Plan de Desarrollo Municipal (<http://https://www.maltrata.gob.mx/transparencia/index.php/descargas/category/663-obligaciones-especificas-a?download=1218:pmd-maltrata>) orientado por un modelo de desarrollo local con enfoque integral alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que lo enmarca la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y donde cada uno, debemos aportar desde nuestro ámbito de competencia los elementos necesarios para que unidos transformemos a Maltrata en un mejor lugar para vivir, un mejor municipio para trabajar y donde se materialice un lugar de oportunidades para todos.



# Introducción



## Mensaje

A un año de iniciada esta administración municipal, nos sentimos profundamente agradecidos con los ciudadanos y ciudadanas de este municipio por habernos dado la oportunidad de servirles en este ejercicio de gobierno.

Nuestro municipio posee una inmejorable ubicación geográfica, con conexiones viales para el flujo constante de bienes, productos y servicios para el crecimiento de la actividad económica del país. Conectamos a nuestros municipios vecinos de las “Altas Montañas” y también el Puerto de Veracruz con el Altiplano del País.

Hay avances significativos que nos alientan a continuar trabajando por ser un municipio con desarrollo y visión de futuro, de la mano con la ciudadanía, comunidad educativa, empresarios, organizaciones civiles y dependencias de gobierno del estado y federal.

Trabajamos y de eso me consta por que a diario he estado personalmente en las obras para el mejoramiento de calles, caminos y avenidas, además de los accesos a nuestro municipio. Se ha construido infraestructura social básica para acercar a nuestras comunidades, además de cuartos dormitorios para generar bienestar a las familias maltratenses.

Estoy consiente que falta aún más y no me voy a cansar para que nuestra administración sea la administración de las obras, caminos y acciones.

Hemos aumentado la recaudación en diferentes conceptos que son Comercio y Catastro en donde nos indica que contamos con la confianza de la ciudadanía. Por medio de ejercicios de transparencia y rendición de cuentas damos a conocer en nuestro portal para que el ciudadano sepa cuánto ha ingresado y en qué se invierten los recursos.

Sin embargo, hay temas que a pesar de los avances que hemos tenido, no estamos satisfechos y continuamos trabajando en redoblar esfuerzos y replantear estrategias para implementar acciones que sigan beneficiando a nuestro pueblo.

Amigas y amigos, mi responsabilidad es como hasta ahora, es seguir trabajando por fortalecer el orgullo de nuestra milenaria identidad, potenciar nuestro municipio en la región, en nuestro estado y en el país mediante esfuerzos coordinados para incrementar el nivel de vida de las familias nuestro municipio, por que Maltrata será: ¡Un lugar de oportunidades para todos!

**Margarito Ramírez Brenis**  
Presidente Municipal de Maltrata.

# Cabildo



## Integrantes del Cabildo



C. Margarito Ramírez Brenis

Presidente Municipal

Ing. Sara Ivette Jacinto Vega

Síndica Municipal

Lic. Marisol Rodríguez de Rosas

Regidora Primera

C. Emilio Rodríguez Lezama

Regidor Segundo

# Comisiones Edilicias



## Presidente Municipal

- Hacienda y Patrimonio Municipal
- Comunicaciones y Obras Públicas
- Desarrollo Económico
- Transparencia y Acceso a la Información

## Síndica Municipal

- Hacienda y Patrimonio Municipal
- Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo
- Policía y Prevención del Delito
- Tránsito y Vialidad
- Salud y Asistencia Pública
- Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y Regulación de la Tierra
- Gobernación, Reglamentos y Circulares
- Turismo
- Protección Civil
- Planeación del Desarrollo Municipal

## Regidora Primera

- Hacienda y patrimonio Municipal
- Participación ciudadana
- Limpia pública
- Fomento Agropecuario
- Ornato, Parque, Jardines y Alumbrado
- Para la igualdad de Género
- Biblioteca, fomento a la lectura y Alfabetización
- Ciencia y Tecnología

## Regidor Segundo

- Comercio, Centrales de Abasto, Mercados y Rastro
- Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Residuales
- Fomento forestal, Ecología y Medio Ambiente
- Registro civil y Reclutamiento
- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.
- Impulso a la juventud
- Desempeño
- Población

# Integrantes de la administración



## Encargados de Áreas

C. José Alberto Merino Veranza Secretario del Ayuntamiento	Lic. Rita Isela Peralta Rosas Ingresos
Lic. Alfonso Cerón Estrada Oficial del Registro Civil	C.P. Fario Ulises Rosas Rosas Contaduría Municipal
C. Javier Terán Lázaro Tesorero Municipal	C. Víctor Lázaro Gines Catastro
L.C. Martha Beltrán Flores Contralora Municipal	Ing. Bryan Humberto Conde Gómez Director de Protección Civil
C. Pastor Sánchez Rosas Oficial Mayor	C. Raúl De Rosas Rodrigo Director de Fomento Agropecuario
Ing. Rosita Peralta Huerta Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	C. Gonzalo Islas González Director del Comité Municipal de Deporte
C. Julio Rodríguez Pérez Director de Obras Públicas	C. Sandra P. Bermúdez Ontiveros Directora de Cultura y Turismo
C. Víctor Yair Toral Rosas Director de Comunicación Social	Lic. Jesús Axel Huerta Grande Titular del SIPINNA Municipal
Ing. Lesli Margarita González Barbosa Directora del IMMujer	Lic. Loreyla Amador Ontiveros Directora del Sistema DIF Municipal
C. Ramón Flores Gómez Coordinador de Limpia Pública	C. José Eruviel Hernández Ramos Coordinador de Eventos Especiales
José Luis Carrera González Coordinador de Panteones	C. Andrés Sandoval Enríquez Coordinador de Parques y Jardines
Francisco Enrique Carrera Pérez Coordinador Policía Municipal	Mtro. Alfredo Luna Toral Asesor Jurídico

# Ejes Rectores y su alineación a los ODS



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

## EJE

## DIAGNOSTICO

### 1.- DESARROLLO TERRITORIAL

- Por sus condiciones geográficas, el municipio de Maltrata es vulnerable y expuesto a frecuentes fenómenos perturbadores, tanto naturales como antropogénicos. Ante ello, resulta imposible evitar los desastres suscitados por causas naturales, pero sí es posible reducir al mínimo los riesgos con políticas que impulsen la cultura de la autoprotección (ODS11).

### 2.- SERVICIOS PÚBLICOS

- Los servicios públicos son un conjunto de actividades técnicas especializadas que presta por mandato constitucional el municipio, se pueden consultar en la fracción III del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no dependen del interés de cada administración municipal, es una obligación que nuestra carta magna señala que debe ser proporcionada por el municipio, con independencia en los cambios de régimen, el servicio municipal debe tener una continuidad manteniendo o incrementando la calidad de su prestación (ODS 1,ODS3,ODS4,ODS6,ODS,9 y ODS10).

### 3.- SEGURIDAD PÚBLICA

- La Constitución Política de los Unidos Mexicanos, brinda al ciudadano las nociones de libertad y justicia, tal y como refiere en su artículo primero que dice: "todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección...". En este contexto destaca la dimensión de los conceptos de seguridad ciudadana y protección civil, los cuales dotaran al municipio de espacios de paz, libres de violencia y con acceso a la justicia para todos, en un marco de la gestión integral del riesgo para salvar la vida e integridad de la población de Maltrata (ODS5, ODS11, ODS16).

### 4.- DESARROLLO INSTITUCIONAL

- El fortalecimiento de los municipios implica su desarrollo integral, el cual comprende diversas dimensiones y ámbitos de la vida municipal, entre otras, el incremento de sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas, así como la actualización de su marco jurídico, que le permitan desempeñar cada vez en mejores términos sus facultades y responsabilidades. (ODS5, ODS8, ODS10, ODS16 Y ODS17)

# Ejes Rectores y su alineación a los ODS



## EJE

## DIAGNOSTICO

### 5.- DESARROLLO ECONÓMICO

- La fuerza laboral del municipio de Maltrata se concentra primordialmente en el sector terciario, un análisis del 2000 al 2020 nos muestra como en 20 años el sector ha pasado de tener una tasa de ocupación del 29% al 45.62% de la población. Por otro lado, el sector primario paso de ser el sector principal de la fuerza laboral del 2000 a 2020 con un 36% a 25% de la tasa de ocupación. En términos generales la economía del municipio paso de ser mayormente primaria a terciaria. (ODS8, ODS9, Y ODS17)

### 6.- DESARROLLO SOCIAL

- La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social (CONEVAL , 2019).Conforme a la información publicada por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza en el municipio de Maltrata se ha incrementado entre 2010 y 2020 al pasar de 76.6% en 2010 a 84.3% en 2020, por otro lado la pobreza extrema es la que presenta un avance al disminuir 5.1 puntos porcentuales respecto a 2010, no obstante respecto a 2015 se incrementó en 3.5 puntos porcentuales, mientras que la pobreza moderada ha aumentado en 12.7 puntos porcentuales. (ODS1, ODS2, ODS3 Y ODS4)

### 7.- DESARROLLO AMBIENTAL

- La ley general de equilibrio ecológico y protección al ambiente define el termino ambiente como el conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinado. La vegetación que coexiste en el municipio son los de bosque frío de pináceas con pino colorado, ayacahuite, encino. El tipo de suelo con el que cuenta principalmente el municipio de Maltrata es de tipo cambisol, el cual se caracteriza por que presenta acumulación de algunos materiales tales como arcilla, carbonato de calcio, fierro y manganeso. (ODS13 Y ODS15)



## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento deberá asumir la responsabilidad del despacho de los asuntos administrativos, así como apoyar al Presidente Municipal en la conducción de la política interna, instrumentando lo necesario para responder con calidad a las demandas ciudadanas, de igual manera, brindar asesoría técnica en las áreas administrativas de la Administración Pública Municipal, de acuerdo a sus atribuciones.

**Se implementaron reglamentos para la administración y el buen vivir de los ciudadanos Maltratenses, dicho sea de paso puede consultarse en la Pagina Oficial del Ayuntamiento, donde día a día se actualiza con la información relevante del momento, de los cuales destacamos los siguientes:**

- *El Bando de Policial y Buen Gobierno*
- *Reglamento de Comercio*
- *Reglamento de Protección Civil*

La Secretaría del Ayuntamiento ha generado reuniones de trabajo para la mejor solución de diferentes conflictos y orden social, de las cuales se han levantado minutas de trabajo.

**Haciendo un total de 100 Actas de Cabildo, realizadas a la fecha de este informe de gobierno municipal.**

# 100



**Dentro de nuestros Cabildos, se hicieron gestiones importantes, una de ellas, fue en el Acta 014, la Adquisición de Vehículo tipo Ambulancia en Comodato por parte de Gobierno del Estado.**



El Acta 015 en la cual se solicitó una de pago del impuesto predial en los meses de Febrero y Marzo del año en curso, del 20% y 50% de descuento a pensionados y Jubilados por pronto pago, al Congreso del Estado.

Con la visión de fortalecer nuestras Brigadas de Reforestación, se realizó el Acta 040, en la cual se firmó el "*Convenio para la Reforestación*" en nuestra Comunidad. En el Acta 041 se firmó también el "*Convenio de Coordinación*" con el Instituto Veracruzano del Deporte y el Acta 042 donde se firmó el "*Convenio de Colaboración Administrativa*" en materia de Catastro con la Secretaría de Gobierno del Estado.



## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**Unos de nuestros mayores logros que gestionamos en este año, fue el plasmado en el Acta de Cabildo 053, en la cual se hace la solicitud al Gobernador del Estado de Veracruz Ing. Cuitláhuac García Jiménez para la transferencia, administración y municipalización de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.**



Puedes consultar la Gaceta Oficial aquí:

<https://rip.to/AguaMaltrata>

# GACETA OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL  
Joyce Díaz Ordoz Castro

Gutiérrez Zamora s/n Esq. Diego Leño, Col. Centro Tel. 22 88 17 81 54 Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CCVI	Xalapa-Enríquez, Ver., viernes 11 de noviembre de 2022	Núm. Ext. 450
-----------	--	---------------

### SUMARIO

#### GOBIERNO DEL ESTADO

<p>PODER EJECUTIVO Oficina del Gobernador</p> <p>ACUERDO POR EL CUAL EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, TRANSFIERE AL MUNICIPIO DE ACTOPAN, VER., LA FUNCIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES, QUE ADMINISTRA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS RURALES DE LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN VILLA RICA, EL VIEJÓN Y PALMAS DE ABAJO.</p> <p>folio 1429</p>	<p>POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES, QUE ADMINISTRA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS RURALES DE LAS LOCALIDADES DE POTRERO ALTO Y VAINILLAS, LA DEFENSA, PALMA SOLA Y SISTEMA MÚLTIPLE LOS ATILCOX.</p> <p>folio 1430</p>
<p>ACUERDO POR EL CUAL EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, TRANSFIERE AL MUNICIPIO DE MALTRATA, VER., LA FUNCIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES, QUE ADMINISTRA A TRAVÉS DEL SISTEMA RURAL DE LA LOCALIDAD DE NOGALES.</p> <p>folio 1431</p>	

NÚMERO EXTRAORDINARIO  
TOMO IV

Seguimos con nuestros avances y las colaboraciones que se han llevado a cabo para ayudar a nuestros agricultores y poderles brindar un mejor apoyo en la situación de sus cosechas es por eso que se llevó a cabo el "Convenio de Coordinación para Impulsar la Gobernanza Metropolitana, con la SEDATU y el Gobierno del Estado de Veracruz."

En el acta 081 se logró suscribir el "Convenio con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), mismo que servirá para contribuir al desarrollo de sistemas locales de profesionalización, formación y capacitación de personal, a través de la investigación, asesoría técnica, administrativa y el fomento de la cooperación intermunicipal.



**En beneficio de nuestros adultos mayores se ejecuto un " Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores" que tiene por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, se les apoyo con la credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).**





## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Dentro de las gestiones de esta Secretaría del Ayuntamiento en colaboración con el Instituto Clavijero, dependencia de la Secretaría de Educación de Veracruz, se realizó un convenio de colaboración para beneficiar a todas las personas que deseen concluir sus estudios o quienes quieran acceder a cursar una licenciatura y para aquellos que ya cuenten con una licenciatura y quieren continuar sus estudios, se les ofrece la oportunidad de contar con una maestría.



Siguiendo el tema de las gestiones, también es de destacar el "Convenio con Bachillerato en Línea de la SEV", en donde con la firma de este impulsaremos la educación y abatiremos el rezago educativo en nuestro municipio, motivando a todo aquel que desee terminar su Bachillerato.



## Asuntos, trámites, expedición de actas, credenciales y certificados.



Un aproximado de 112 folios entregados por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, ya sea Constancias de Posesión, Constancias de Domicilio y Constancias de Identidad.



Contando con 136 certificaciones para la cabecera de Maltrata y en nuestras comunidades en general haciendo un total 15 certificaciones.






*Se entregó, en coordinación con la Síndico Municipal, alrededor de **16 Constancias de posesión**, sin costo para las escuelas de las comunidades aledañas y de esta cabecera.*



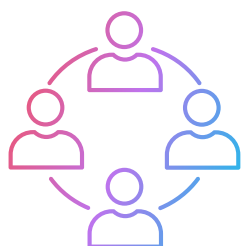
El Sistema DIF Municipal de Maltrata a cargo de la Lic. Loreyla Amador Ontiveros Directora General, ofrece atención a niños, niñas, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños con discapacidad, así como también brinda servicios para el desarrollo familiar, humano y comunitario, de las cuales durante este año hubo un gran número de familias beneficiadas.



*Impulsar una política pública de atención integral, incluyente y solidaria a la población susceptible a enfrentar condiciones de desigualdad y vulnerabilidad social o económica. Incidimos con éxito en el eje rector "Desarrollo Social".*

Programas	Número de Beneficiarios
 Desayunos fríos	371
 Desayunos calientes	2525
 Prioritarios menores	40
 Prioritarios mayores	461
 Mil días	134

**Beneficiarios** **3531**



*¡El trabajo en conjunto, genera resultados extraordinarios!*



## Servicios que el Sistema Municipal DIF brindó a la ciudadanía en este 2022:



*Servicios de consultas dentales totalmente gratuitas, pero no por eso dejan de ser exhaustivas y de calidad, teniendo un récord de:*

**453 pacientes beneficiados.**



*Consultas de psicología gratuitas para las ciudadanas y ciudadanos Maltratenses, atendiendo a:*

**535 personas beneficiadas.**

**Atención a 527 personas en consultas de Fisioterapia.**

**Se brindaron 1,100 asesorías jurídicas totalmente gratis.**





## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Las obras públicas son importantes solo si traducen en las cosas más elementales y cotidianas, en aquello que preocupa, ocupa e interesa a la gente. Es por eso, que esta administración le aposto fuertemente a la infraestructura y a la obra pública. Hemos superado, en tan solo el primer año de esta administración, las metas establecidas en materia de obra pública plasmada en el Programa General de Inversión, beneficiando en esta primera etapa a las comunidades de nuestro municipio y a la cabecera municipal, incidiendo en eje rector “Servicios Públicos” e impactando en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 9 y 10 respectivamente.

Fortalecer el desarrollo urbano y ordenamiento en el municipio bajo criterios de sostenibilidad y resiliencia, así como asegurar la dotación de infraestructura sostenible de los servicios básicos y urbanos





DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS

Una actividad sustantiva del gobierno municipal han sido los trabajos de obra pública, por ello, se han destinado:

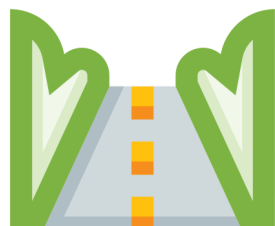
**\$29,231,983.64**  
millones de pesos

para  
cumplir  
más de

**33**

obras

con lo cual se ha impactado positivamente para mejorar las condiciones bajo las cuales se brindan servicios públicos básicos a lo largo de todo el municipio.



*Rehabilitación de Camino Rural con concreto hidráulico en la calle del panteón de la comunidad de la Estancia, la cual incluye banquetas y guarniciones, beneficiando a 18,327 personas*





## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

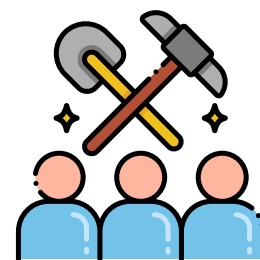
*Construcción de cuartos dormitorios, beneficiando a 160 familias de las comunidades de Cruxtitla, Salinas de Gortari, Adolfo López Mateo (La Lomita) y Xuchilt*





## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

*Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Pedro Moreno entre Av. Vicente Guerrero y Av. Benito Juárez, la cual incluye banquetas y guarniciones en Maltrata, beneficiando a 1000 personas*





## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

*Rehabilitación de Camino Rural con carpeta asfáltica del camino a Cumbres de Maltrata, hacia la Escuela Primaria Rafael Delgado, beneficiando a 18,327 personas.*





## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

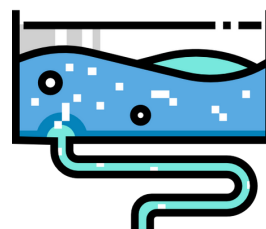
*Ampliación de red de agua entubada en privada de Vicente Guerrero contra Esquina de Av. Corregidora y Av. Revolución, beneficiando a 13,206 personas.*





DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS

*Ampliación de drenaje sanitario en Calle Pino Suárez entre Panteón Municipal y Av. Venustiano Carranza, beneficiando a 18,327 personas*





## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

# Informe General de Obra Pública

### CALLES, GUARNICIONES, BANQUETAS Y CAMINO RURALES.

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PEDRO MORENO ENTRE AV. VICENTE GUERRERO Y AV. BENITO JUÁREZ, LA CUAL INCLUYE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN MALTRATA, BENEFICIANDO A 1000 PERSONAS.
- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA AV. ÁLVARO OBREGÓN, ENTRE LA CALLE NICOLÁS BRAVO Y CALLE IGNACIO ALDAMA EN EL MUNICIPIO DE MALTRATA, BENEFICIANDO A 2000 PERSONAS.
- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, ENTRE AV. JOSÉ MARÍA MORELOS EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ EL, BENEFICIANDO A 200 PERSONAS.
- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, ENTRE AV. JOSÉ MARÍA MORELOS EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ, BENEFICIANDO A 500 PERSONAS.
- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON ASFALTO EN LA COMUNIDAD DE CARLOS SALINAS DE GORTARI DE LA AUTOPISTA HACIA PEMEX, PRIMERA, BENEFICIANDO A 400 PERSONAS.
- REHABILITACIÓN DE CAMINO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD AGUA DEL ROMERO, HACIA SAN JOSÉ, BENEFICIANDO A 18,327 PERSONAS.
- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA COMUNIDAD CARLOS SALINAS DE GORTARI HACIA EL ASERRADERO, PRIMERA ETAPA, BENEFICIANDO A 18,327 PERSONAS.
- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON CARPETA ASFÁLTICA DEL CAMINO A CUMBRES DE MALTRATA, HACIA LA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL DELGADO, BENEFICIANDO A 18,327 PERSONAS
- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DEL PANTEÓN DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA, LA CUAL INCLUYE BANQUETAS Y GUARNICIONES, BENEFICIANDO A 18,327 PERSONAS
- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRÁULICO HACIA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE MAGUEYES, BENEFICIANDO A 371 PERSONAS
- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRÁULICO ENTRE CAMINO PICO DE ORIZABA Y AGENCIA MUNICIPAL, EN LA COMUNIDAD RODOLFO LOZADA VALLEJO, BENEFICIANDO A 2,170 PERSONAS.
- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA COMUNIDAD DE AGUA ROSAS A SECTOR PARTE BAJA, COMUNIDAD DE AGUA ROSAS, BENEFICIANDO A 2,170 PERSONAS.
- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN PRIVADA DE IGNACIO DE LA LLAVE ENTRE AV. CORREGIDORA Y CALLE LEONA VICARIO, BENEFICIANDO A 13,206 PERSONAS.
- REHABILITACION DE CAMINO RURAL A LA ESCUELA DE SALINAS DE GORTARI, BENEFICIANDO A 2,170 PERSONAS.
- REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CAMINO A LA COMUNIDAD DE ZACATONAL, , BENEFICIANDO A 2,170 PERSONAS.



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

# Informe General de Obra Pública

### AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN

- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN CAMINO AQUILA, BENEFICIANDO A 13,206 PERSONAS.
- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE. PRIVADA CAMINO A AHUALAQUE EN LA COMUNIDAD DE SALINAS, BENEFICIANDO A 100 PERSONAS.
- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE LA COBRANZA, CON BENEFICIO DE 120 PERSONAS.
- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA AV. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALLE ÚLTIMO PASEO, AV. VICENTE GUERRERO Y AV. REVOLUCIÓN ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE PEDRO ANAYA, EN EL MUNICIPIO DE MALTRATA, BENEFICIANDO A 13,206 PERSONAS.

### CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS

- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COMUNIDAD XUCHILT, BENEFICIANDO A 40 FAMILIAS
- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA COMUNIDAD DE CRUXTITLA, BENEFICIANDO A 32 FAMILIAS.
- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA COMUNIDAD SALINAS DE GORTARI, BENEFICIANDO A 32 FAMILIAS.
- CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA COMUNIDAD DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS (LA LOMITA), BENEFICIANDO A 40 PERSONAS.

### INFRAESTRUCTURA SANITARIA

- MANTENIMIENTO DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RAFAEL MORENO, SECCIÓN TERCERA EN LA LOCALIDAD DE MALTRATA, BENEFICIANDO A 18,327 PERSONAS
- AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN AV. REVOLUCIÓN ENTRE CALLE PEDRO ANAYA Y PANTEÓN MUNICIPAL DE MALTRATA, BENEFICIANDO A 13,206 PERSONAS.
- AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE VICENTE GUERRERO CONTRA ESQUINA DE AV. CORREGIDORA Y AV. REVOLUCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE MALTRATA, BENEFICIANDO A 13,206 PERSONAS.
- AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO SUÁREZ ENTRE PANTEÓN MUNICIPAL Y AV. VENUSTIANO CARRANZA, BENEFICIANDO A 18,327 PERSONAS

### INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

- AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA AV. REVOLUCIÓN ENTRE CALLE PEDRO ANAYA Y PANTEÓN MUNICIPAL DE MALTRATA, BENEFICIANDO A 13,206 PERSONAS.
- AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN PRIVADA DE VICENTE GUERRERO CONTRA ESQUINA DE AV. CORREGIDORA Y AV. REVOLUCIÓN, BENEFICIANDO A 13,206 PERSONAS.
- REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PEDRO MORENO ENTRE AV. VICENTE GUERRERO Y AV. BENITO JUÁREZ EN EL MUNICIPIO DE MALTRATA, BENEFICIANDO A 200 PERSONAS.





## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Una de las prioridades de esta administración municipal es ofrecer servicios públicos de calidad, en función de las necesidades de nuestras localidades y sobre todo en la Cabecera Municipal. Por tal razón, la recolección de residuos sólidos, alumbrado público, mantenimiento de parques, jardines y panteones ha sido constante un ejemplo de ello es que durante todo este 2022 se trabajó en los siguientes rubros:

### Servicio de pipa y agua potable

Debido a la falta del vital líquido en la **cabecera municipal**, se implementó el servicio de pipa de agua, el cual se ejecuta con 76 servicios por mes, esto es un equivalente a 20,000 litros por día.

Servicio de agua potable para el uso escolar con un total de 12 servicios por mes, beneficiando a las escuelas de Maltrata como lo son: **Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz** con una matrícula de **560 estudiantes** aproximadamente, dando un total de 108,00.00 litros por mes



*Servicio de pipa de agua beneficiando a las comunidades en instituciones educativas como lo son:*

**Colonia Heriberto Jara** (Preescolar) con una matrícula de 65 estudiantes, con 24,000.00 litros por mes.

**La Estancia:** Primaria y Secundaria, con una matrícula de 120 estudiantes, con 52,000.00 litros por mes.

**Salinas de Gortari:** Primaria y Preescolar, con una matrícula de 145 estudiantes, con 28,000.00 litros por mes.

**Agua Rosas:** Preescolar, primaria y secundaria, con una matrícula de 208 estudiantes, con 36,000.00 litros por mes.

**Rueda de Ocote:** Primaria, con una matrícula de 70 estudiantes, con 20,000.00 litros por mes.

**Cumbre de Maltrata:** Primaria, con una matrícula de 50 estudiantes, con 20,000.00 litros por mes.

**La Vallejo:** Preescolar, con una matrícula de 40 estudiantes, con 36,000.00 litros por mes.

Servicios de Agua Potable para el uso comunitario con el abastecimiento de tanques colectivos beneficiando con 16 servicios por mes en las comunidades: **Heriberto Jara, Zacatonal y Cruxtitla** con 16,000.00 litros por mes.

**más de 18,000**  
**beneficiarios**

**940,000**  
**litros de agua repartidos**



## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



**Durante este año, se ha realizado el mantenimiento de tanques, efectuando diferentes faenas con la participación de los ciudadanos Maltratenses y así mismo ejecutando la limpieza de alcantarillado.**

### Alumbrado Público

Conforme a las atribuciones que el artículo 57 señala, se han desarrollado diversas acciones encaminadas al mejoramiento del alumbrado público municipal, así como el mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos.

Se realizó el cambio de 225 lámparas y 182 en reparación de alumbrado público repartidas en las comunidades: **La Ballejo, Agua Rosas, Xuchil, Nuevo Magueyes, Magueyes, Galindos, La Estancia, Salinas, Km 21, Colonia Heriberto Jara Corona, Agua Cercada, Agua del Romero, Cumbres de Maltrata y cabecera municipal.** De igual forma se atienden reportes diarios en temas el alumbrado público que consisten en el cambio de fotoceldas, cableado y reparación de luminarias.

con una inversión de **\$256,725.00**



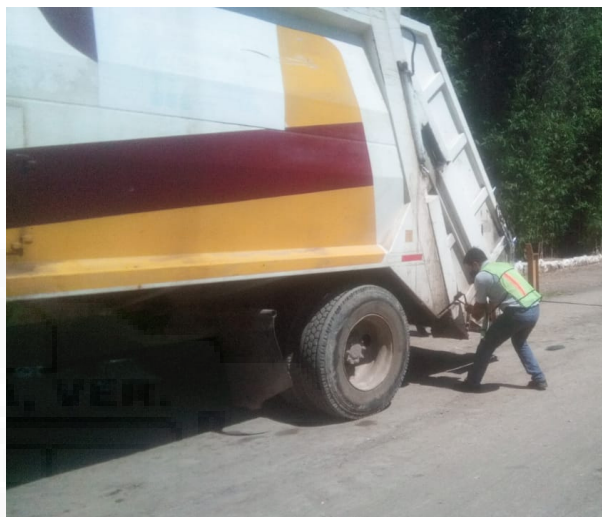


## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

### Limpia Pública

La Coordinación de Limpia Pública se realizarán trabajos de recolección de los **residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos**, derivados de uso doméstico, comercial e industrial generados en el ayuntamiento de Maltrata bajo los criterios de recepción, y destino final de residuos sólidos de manera eficaz e inmediata.

Con la finalidad de cumplir con las **demandas de la población Maltrátense**, se realizan un total de 12 rutas de recolección de residuos, en 2 turnos los días: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes y un turno mixto. Los días sábado, atendiendo así a la **cabecera municipal y 5 comunidades**.



### Mercados y centrales de abasto

**Ordenamiento y regularización de las actividades en el Mercado Municipal, con el implemento del Sistema Regulatorio, que permite efectuar las actividades económicas en el marco de la de la Ley y acordes a estándares sectoriales.**

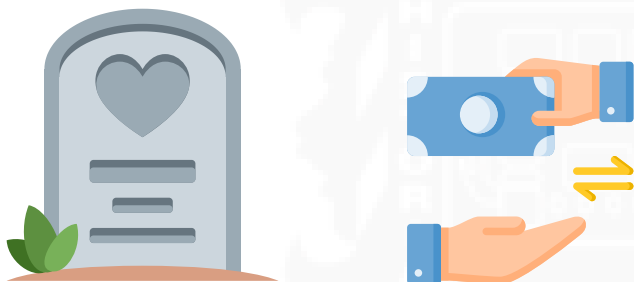
- Regulación de empadronamiento, concesiones y depuración de padrón, atendiendo a 80 locatarios en el mercado municipal Agustín Lagunés, recaudado por concepto de arrendamiento un total de \$136,820.80
- Empadronamiento y regularización de puestos semifijos a 26 comerciantes del parque municipal, 10 con casetas fijas y 16 semifijos, haciendo un total de ingresos por licencias a puestos semifijos de \$89,146.00
- Reubicación de 20 puestos semifijos y ambulantes con 17 espacios en el estacionamiento del mercado municipal para dar paso a la viabilidad en la calle 20 noviembre entre av. Juárez y Madero en el estacionamiento del mercado municipal, estos mismos dieron un ingreso por la obtención de licencias en ambulantes de \$35,358.50.
- Empadronamiento de 9 comerciantes ambulantes de los diferentes campos municipales: El pedregal, San Francisco y Bardeado con ingreso por concepto de licencias de \$12,900.00



## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

### Panteones

Consolidar la prestación de servicios públicos, implementando el reglamento municipal para el ordenamiento, control y mantenimiento del panteón municipal, así mismo satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos Maltratenses, asegurando las prestaciones de los servicios públicos.



**Del 01 de Enero del presente año al 7 de Diciembre se reportaron 103 defunciones y 7 depósitos de cenizas.**

**Anualidades de lotes en el panteón municipal, se hizo un ingreso de \$2,526.00 pesos**

**Servicio de Sanitarios en el panteón municipal, se hizo un ingreso de \$4,813.00 pesos**

### Calles, parques y jardines

Son atribuciones de la Comisión de Ornato, Parques y Jardines.

*Promover acciones entre los vecinos para el mejoramiento y conservación de los parques y jardines, para ello se llevaron a cabo diversas actividades para el cumplimiento de los objetivos.*

#### **Poda de árboles del parque Benito Juárez.**

**Se llevó a cabo la poda decorativa de los árboles del parque central "Benito Juárez", con inversión de \$25,000.00 pesos**

**Cambio de pintura del kiosco en el parque "Benito Juárez", con una inversión de**

**\$15,000.00 pesos**

**De manera constante se ejecutan trabajos de limpieza, poda de césped en los diversos parques, subestación, parque recreativo, la mesita y parque " Benito Juárez"**





## POLICIA MUNICIPAL MALTRATA

### Comandancia Municipal

Nuestra Comandancia municipal cuenta con 7 elementos de policía municipal, así mismo se continúa trabajando diariamente por la seguridad e integridad de los ciudadanos. Por lo que se realizan recorridos preventivos a diferente hora en escuelas, calles, avenidas de las 4 secciones y centro, zonas deportivas y de recreación, así como el panteón y lugares de riesgo a fin de salvaguardar la integridad de los habitantes.



**Como una medida de seguridad a la población se realiza la participación en el operativo de libre tránsito en la calle 20 de noviembre (esquina Benito Juárez y Francisco I Madero) en conjunto con guardia nacional y tránsito del estado a fin de reubicar el comercio informal y así tenga acceso libre el transporte vehicular y peatonal.**

**Nuestro compromiso es mejorar la seguridad en tramos carreteros hacia nuestro municipio, por lo que participamos en la reunión con representantes de transportistas, Guardia Nacional, autoridades municipales y estatales. En coordinación con Guardia Nacional se han realizado 65 auxilios, reportados mediante la línea de emergencias 911 y llamadas a la línea telefónica de la comandancia municipal.**



**Apoyo carretero** (autopista Esperanza- Cd Mendoza), se ha participado en conjunto con Guardia Nacional, CAPUFE, SPP y Protección Civil un total de *10 auxilios* donde se brinda el operativo anti-rapiña, asistencia médica para los afectados.

*Se han realizado 224 recorridos por diferentes zonas del municipio y puntos vulnerables. Obteniendo 175 reportes brindados a la población.*



**SEDENA**  
SECRETARÍA DE LA  
DEFENSA NACIONAL



**GN**  
GUARDIA  
NACIONAL



## EDUCACIÓN

### Comisión de Educación

En la presente administración también se tiene el compromiso de disminuir el rezago educativo y mejorar la calidad de las instituciones educativas, partiendo de la idea de que la educación es un elemento básico para el desarrollo humano. En este año se llevarán a cabo las siguientes acciones por parte de la Comisión de Educación presidida por la Síndica Municipal Ing. Sara Ivette Jacinto Vega

- ✓ Conformación e instalación del comité del Consejo Municipal de Participación Social en Educación, el cual está integrado por **8 padres de familia, personal docente y personal del ayuntamiento.**
- ✓ Se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz UTCV con la finalidad de recibir alumnos para realizar estadías en diversas áreas del ayuntamiento. Posterior a esto, se recibieron a 4 alumnos para **desarrollar un proyecto el cual estuvo bajo la supervisión de sindicatura.** Es un proyecto de mantenimiento de vehículos del H. Ayuntamiento a su vez los alumnos no tienen necesidad de salir y gastar económicamente si no se realizan en su propia localidad.



- ✓ Durante la festividad de la feria, se contó con la participación de un cuenta cuentos Lic. Héctor Martínez de la ciudad de Xalapa de la SEV en donde tuvimos la asistencia de **200 niños de preescolar**, (Vicente Guerrero y Gabriel Gorriz Silva) así como padres de familia y docentes. Así mismo, se realizó una conferencia magistral a cargo del Dr. Carlos Serrano y la Dra. Yamile Lira los cuales, con sus investigaciones han contribuido a la historia de Maltrata. El lugar donde se realizó dicho evento fue el auditorio municipal con una audiencia de **50 personas** interesadas en nuestra historia.





## EDUCACIÓN

### Comisión de Educación

- ✓ En apoyo a las instituciones educativas, la **primaria José Abraham Cabañas**, se le brindó apoyo con el cambio de piso de un salón y posteriormente se tuvo una convivencia con los **40 alumnos**.
- ✓ Con la participación de la ciudadana Magali Lino Bermúdez, se impartió en la biblioteca municipal un **curso-taller de elaboración de piñatas** para público en general, en donde acudieron **40 participantes**.
- ✓ Firma de convenio con el **CECATI 168 sede Cd. Camerino Z. Mendoza** para impartir cursos de capacitación para el trabajo en nuestro municipio, los cuales dan inicio con los cursos **Lengua inglesa con 15 alumnos y Estilismo y diseño de imagen, con 15 alumnas**.
- ✓ Derivado de nuestras gestiones, nuestro municipio fue beneficiado con la **caravana Vasconcelos** durante dos semanas en donde participaron más de **150 alumnos de diferentes niveles educativos**. Primaria José Abraham Cabañas, Primaria Héroe de Nacozari, Sec. Gral. Prof. Adalberto Arias Reyes, y Telesecundaria Maltrata.
- ✓ Se realiza convenio de colaboración con Posgrado de Ingeniería Industrial del **Instituto Tecnológico de Orizaba** en donde se recibe como tesista a una alumna procedente de Colombia para desarrollar un proyecto de investigación. Diseño de estrategias a través de desarrollo de simulaciones dinámicas para evaluar el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos en el municipio de Maltrata, Veracruz.



**SDE**  
Subsecretaría de  
Desarrollo Educativo



Coordinación del  
Programa Vasconcelos



## EDUCACIÓN

### Comisión de Educación



Con motivo de las festividades de día de muertos, participaron los diferentes niveles educativos: Preescolar, primaria, secundaria bachillerato y universidad en el concurso de ofrendas en las afueras del palacio municipal, resultando ganadoras las escuelas UTCV, CAM y Héroe de Nacozari en tercero, segundo y primer lugar respectivamente. El primer lugar se ganó \$3000 pesos en efectivo, segundo lugar \$2000 pesos y tercer lugar \$1000 pesos.



3 edictos de las escuelas de comunidades para dar seguimiento a su escrituración Jardín De Niños Jean Piaget, La estancia beneficiando a **80 niños de esta comunidad** Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez. De cabecera Municipal beneficiando a 100 alumnos y futuras generaciones. Primaria Benito Juárez García, beneficiando a más de 130 niños en la comunidad de Magueyes.



### En este 2022, se firmaron 5 escrituras de escuelas de nuestro municipio

- Jardín de niños Bertha Von Glumer, con una matrícula de 60 alumnos
- Primaria Benito Fentanes, con una matrícula de 140 alumnos
- Telesecundaria de Agua Rosa, José Vasconcelos, con una matrícula de 60 alumnos
- Telesecundaria de la estancia Luis Donald Colosio Murrieta, con una matrícula de 45 alumnos
- Telesecundaria Maltrata, con una matrícula de 120 alumnos



Beneficiando  
así a

más de **400** alumnos



## SALUD

### Comisión de Salud

La Comisión de salud realiza esfuerzos en el municipio, para atender las necesidades básicas de grupos vulnerables que se encuentra en el territorio Municipal de Maltrata, Veracruz, elevando los índices de bienestar de la población, ejecutando proyectos de promoción de salud municipal a través de la coordinación interinstitucional que reduzca el riesgo de enfermedades en la población.



**más de 500**  
traslados de la ambulancia  
**Beneficiando**  
**así a más de:**

**2500 familias maltratenses**

✓ En colaboración con la Jurisdicción Sanitaria VII se beneficiaron a los dueños de 1300 caninos y 200 felinos al aplicarse la vacuna de manera gratuita.



✓ En conjunto con la Jurisdicción Sanitaria VII se realizó la campaña de esterilización en donde se esterilizaron 40 caninos en donde el municipio absorbió los gastos generados por \$7,000.00 pesos. *Beneficiando a 40 ciudadanos.*

A instituciones de Salud, para la atención médica a nuestros maltratenses, tales como: consultas, terapias, citas y revisión.

Hospital de Cancerología en Xalapa CECAN, Hospital Regional de Rio Blanco, IMSS Orizaba, Hospital Yanga, Hospital Covadonga de Córdoba, Clínica 4 de Ciudad Mendoza, Hospital General de Veracruz, Hospital IMSS Veracruz y Hospitales particulares de la zona además del Hospital de la ceguera en la Ciudad de México.



## SALUD

### Comisión de Salud

*El gobierno municipal se ha preocupado por atender las zonas alejadas o de difícil acceso a los servicios básicos de salud.*

#### ACCIONES DE SALUD MUNICIPAL

- 400 ALUMNOS DE LA SECUNDARIA "PROFESOR ADALBERTO ARIAS REYES" FUERON INFORMADOS SOBRE ACCIONES DE SALUD MEDIANTE CAPACITACIONES.
- 37 ULTRASONIDOS REALIZADOS A BAJO COSTO CON UN IMPACTO A 185 FAMILIAS MALTRATENSES.
- 15 COLPOSCOPIAS, BENEFICIANDO A 75 FAMILIAS MALTRATENSES.
- 11 PLANTELES EDUCATIVOS FUERON FUMIGADOS Y SANITIZADOS AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR COMO LO SON JARDÍN DE NIÑOS CITLALI YEYETZE, JARDÍN DE NIÑOS VICENTE GUERRERO, JARDÍN DE NIÑOS EDMUNDO HALLEY, JARDÍN DE NIÑOS ALMIRANTE GABRIEL GORRIZ SILVA, JARDÍN DE NIÑOS JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, ESCUELA PRIMARIA HÉROE DE NACUZARI, ESCUELA PRIMARIA MIGUEL ALLENDE, ESCUELA PRIMARIA EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS, ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ, ESCUELA PRIMARIA JOSÉ ABRAHAM CABAÑAS, ESCUELA SECUNDARIA GENERAL PROF. ADALBERTO ARIAS REYES, COBAEV PLANTEL 57. SE REALIZÓ EN COLABORACIÓN CON LA JURISDICCIÓN SANITARIA, QUIENES ABSORBIERON EL COSTO DE LOS INSUMOS.
- 150 PERSONAS SE BENEFICIARON CON APOYO DE MEDICAMENTOS GRATUITOS CON IMPACTO A 750 FAMILIAS MALTRATENSES.
- APOYOS EN TRASLADOS Y ANÁLISIS DE LABORATORIO A MUJERES EMBARAZADAS DE COMUNIDADES, LAS MISMAS SE TRASLADARON A RECIBIR ATENCIÓN GINECOLÓGICA ASÍ COMO ULTRASONIDOS Y ANÁLISIS DE LABORATORIO EN DONDE SE REALIZAN DE MANERA GRATUITA EN EL HOSPITAL CESSA DE ATZOMPA, CON BENEFICIO A 6 EMBARAZADAS, DE LAS COMUNIDADES DE MAGUEYES Y LA LOMITA.
- DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, SE FIRMAN CONVENIOS DONDE SE REITERA EL COMPROMISO DE COADYUVAR ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LA JURISDICCIÓN SANITARIA VII EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN EL CONVENIO DE COMITÉ DE TRASLADO DE EMBARAZADAS, COMITÉ DE DENGUE Y COMITÉ DE SALUD CON MOTIVO DE COVID-19, SE APOYÓ A 5 PERSONAS CON TANQUES DE OXÍGENO DE 50 LITROS Y A 4 PERSONAS CON TANQUES DE OXÍGENO PORTÁTILES.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS  
**MUJERES**  
DE MALTRATA

## Instituto Municipal de las Mujeres

**El Instituto Municipal de las Mujeres es el organismo que promueve la igualdad de género en las diferentes áreas de desarrollo; mediante el aseguramiento en la aplicación de la perspectiva de género, la concentración de los tres niveles de gobierno, la vinculación con todos los sectores sociales, la participación social y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres, en el marco de un ejercicio de gobierno municipal democrático, incluyente, justo y con ciudadanía activa.**

**Así mismo coadyuvar en la prevención, combate y eliminación de todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.**



Campaña cada 25 de mes "Día Naranja", cuyo propósito es "hacer conciencia sobre la violencia contra las mujeres y las niñas y actuar en consecuencia", bajo la convicción de que este flagelo social afecta a todas y todos.



#DíaNaranja

**En colaboración con Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) se realizó una conferencia sobre "Violencia Institucional", para el personal de nuestra administración, beneficiando a 15 hombres y 10 mujeres.**





INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS  
**MUJERES**  
DE MALTRATA

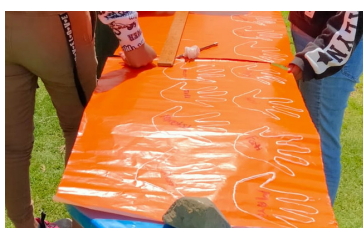
## Instituto Municipal de las Mujeres

*Como resultado de las políticas para la igualdad de género y erradicar la violencia en contra de las mujeres, que la actual administración plantea y que se materializan en el conjunto de estrategias y acciones contenidas en este programa.*

### ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN, COMBATE Y ELIMINACIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



- TRABAJO CON LOS ADOLESCENTES DE LA TELESECUNDARIA JOSÉ VASCONCELOS DE LA COMUNIDAD AGUA ROSAS, CON EL TEMA “TIPO DE VIOLENCIA” EL CUAL TUVO UN IMPACTO EN 20 ADOLESCENTES.
- PLÁTICA DE CONCIENTIZACIÓN EN COLABORACIÓN CON PAIMEF SOBRE “VIOLENCIA DIGITAL” EN LA SECUNDARIA NIÑOS HÉROES, EN LA COMUNIDAD DE MAGUEYES CON IMPACTO EN 40 ADOLESCENTES.
- PLÁTICA SOBRE “MASCULINIDADES” EN SECUNDARIA JOSÉ VASCONCELOS DE LA COMUNIDAD AGUA ROSAS CON UN IMPACTO DE 30 ADOLESCENTES DE LOS CUALES 20 SON MUJERES Y 10 HOMBRES.





## DEPORTE

### Comité Municipal del Deporte de Maltrata

Es un organismo dependiente de la administración municipal y su tarea principal es:

- 1.- Dar mantenimiento a las instalaciones proporcionadas por la administración, para la realización de las actividades de formación y recreación.
- 2.- Vigilar que las instalaciones sean utilizadas de manera correcta y adecuada; que cada deportista respete su área asignada y que no se involucre en un área que no le corresponda.
- 3.- Detectar talentos e las diferentes delegaciones pertenecientes al municipio y canalizar a una disciplina específica.
- 4.- Organizar torneos de equipos y competencias individuales.
- 5.- Solicitar apoyo de nuestra administración, para la obtención de herramienta necesaria para el mantenimiento de las áreas deportivas.
- 6.- Requerir apoyo de transporte para el traslado de los jugadores (50%).





## DEPORTE

### Comité Municipal del Deporte de Maltrata

#### Actividades realizadas

- Rehabilitación y mantenimiento de las áreas deportivas.



**más de  
\$30,000.00**

**invertidos en la rehabilitación de  
espacios deportivos**



Durante el primer mes de la nueva administración se realizaron la rehabilitación de los espacios deportivos que cuenta el municipio de Maltrata como lo son: el campo municipal de futbol, la Unidad Deportiva “San Francisco”, la Unidad Deportiva “El Pedregal” y el Campo de Beisbol “Parque Recreativo”. Con la finalidad de tenerlo en buenas condiciones para los torneos locales de futbol soccer y beisbol, involucrándose los trabajadores del departamento de COMUDE, para beneficiar a los más de 500 deportistas que participan en las diferentes disciplinas como los son, futbol, beisbol, softbol





## DEPORTE

### Comité Municipal del Deporte de Maltrata

#### Actividades realizadas

- Desarrollo de los siguientes torneos y ligas:

**LIGA DE FÚTBOL SOCCER, LIGA DE BEISBOL, LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN, JUEGO DE EXHIBICIÓN DE SOFTBOL EN LA FERIA PATRONAL DE MALTRATA, JUEGO DE EXHIBICIÓN DE FUTBOL EN LA FERIA PATRONAL DE MALTRATA.**





## FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL.

### Actividades realizadas

Elevar la productividad en la zona rural a través de programas de apoyo, que contribuyan a resolverlos problemas cotidianos del campo, así mismo dando como prioridad la productividad del Campo, para incrementar el ingreso de los productores rurales, a través de programas y proyectos gestionados durante este 2022.

- 18 comunidades fueron encuestadas. Agua Cercada, Agua del Romero, Agua Rosas, Vallejo, Cruxitla, Cumbres de Maltrata, Kilometro 21, Galindo, La cobranza, La estancia, La Lomita, Magueyes, Nuevo Magueyes, Rueda de Ocote, El Xuchitl, Zacatipan, Zacatonal y la cabecera municipal de Maltrata.



Dicha encuesta nos permitió tener una cifra sólida sobre los niveles de producción de maíz y otros cultivos (hortalizas, forraje, producción forestal, flores de ornato). Así como de la inversión realizada por hectáreas de cada tipo de producción, además de tener un registro de las unidades de ganado que se tiene en maltrata y sus comunidades, así como también de un registro de la cantidad de terreno en hectáreas utilizada para producción.

**523 encuestas respondidas con un balance de 83% de productores agrícolas masculinos por 17% de femenino**





## FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL.

### Actividades realizadas

- Mediante nuestro acuerdo con la empresa Agroalianza Fénix, se ha entregado en lo que va del año 38 tinacos, 12 calentadores solares, 3 juegos de baño de 3 piezas, 4 desbrozadoras multifuncionales, 2 motosierras, una hoyadora y un molino de motor para nixtamal, beneficiando a un total de 58 maltratenses.
- Se entregaron un total de 13 mil arbolitos frutales a bajo costo, con una inversión inicial de \$60,000 (entre limón, aguacate, pera, manzana, durazno y ciruela) además de 2,400 matas de mora, beneficiando a un aproximado de 2,500 ciudadanos de todas las comunidades de Maltrata.





## FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL.

### Actividades realizadas



**Este año nos sumamos al proyecto impulsado por la Secretaría de Medio Ambiente de Veracruz para la restauración ecológica de Veracruz: "Fabriquemos Agua Reforestando". A través de dicho proyecto se sembraron 1,000 arbolitos de la especie pinus patula y cupressus. Con la ayuda y cooperación de diferentes instituciones educativas locales como la UTCV y el COBAEV.**

- *Se realizaron 4 mercados de productores locales, donde se han podido promover la venta de productos cultivados por pobladores de Maltrata y las comunidades de Magueyes, Nuevo Magueyes y la estancia. Se ha dado espacio a un aproximado de 27 familias que han podido aumentar sus ingresos gracias a esta iniciativa.*





## FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL.

### Actividades realizadas

Se impartieron capacitaciones de manera semanal desde el mes de julio, lo cual a la fecha se han impartido 23 capacitaciones en materia de educación agrícola, donde se han asesorado a un total de 32 familias de las localidades de Magueyes, La estancia, y Maltrata. Tales capacitaciones incluyen temas como:

- Preparación de fertilizantes orgánicos.
- Control y prevención de plagas en cultivos.
- Elaboración de productos artesanales comercializables (jabones orgánicos)
- Injertación y cultivo de árboles frutales.



- Fueron entregados un total de 527 bultos de fertilizantes bajo el mismo acuerdo con Agroalianza Fénix, a un total de 67 productores de todas las localidades de Maltrata, así como también a productores de la comunidad vecina de Cecilio Terán, perteneciente a la localidad de Nogales Ver.



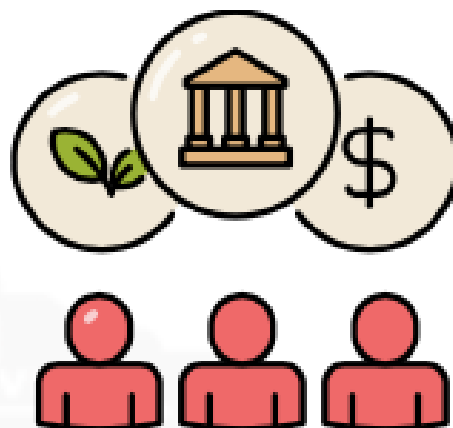
- Vacunación a aproximadamente a 2,500 aves de corral para prevenir la enfermedad de New Castle, se beneficiaron así un aproximado de 52 familias de todas las comunidades pertenecientes a Maltrata.





## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Ayuntamiento de Maltrata, tiene la responsabilidad de transparentar sus gestiones y rendir cuentas a la sociedad bajo el principio de máxima publicidad, garantizando a las personas la accesibilidad a la información actualizada, completa, congruente, confiable, verificable, veraz, integral, oportuna y expedita. Este año se trabajó en conjunto con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



### Actividades realizadas

Se atendieron:

58

solicitudes de  
información a través de  
la Plataforma Nacional  
de Transparencia



Se elaboraron y  
difundieron:

11

Avisos de Privacidad en  
términos de los artículos  
28 y 35 de la Ley 316.

Promoción en Materia de  
Transparencia en Redes Sociales.

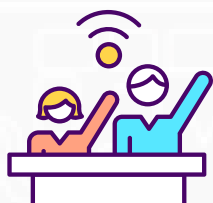




## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

### Actividades realizadas

- Participación en los 3 encuentros Regionales "A, B, C de la Transparencia" organizado por la Maestra Naldy Patricia Rodríguez Lagunes. Comisionada presidenta del Ivai y su equipo de trabajo en Materia de Transparencia y buen gobierno.



- Participación en 30 Jornadas de Capacitación en materia de Datos personales, Manejo del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, Taller para la Elaboración de Gestión de Seguridad de Datos Personales, Materia de Archivo, cuidado de datos personales en Redes Sociales.
- 4 capacitaciones a los servidores públicos para la elaboración y seguimiento de las obligaciones de Transparencia.





## TURISMO Y CULTURA

**El turismo representa una oportunidad de aprovechar el patrimonio cultural, promoviendo y generando recursos para su conservación y desarrollo, ya que es un sector importante para la derrama económica y la capacidad para la motivación del desarrollo local**



### Actividades realizadas

- RODADA A LAS ALTAS MONTAÑAS REALIZADA EL 30 DE ENERO DEL 2022 EN EL MUNICIPIO DE MALTRATA, VERACRUZ CON UNA RUTA DE INICIO EN LA CASA DE CULTURA Y FINALIZANDO EN LA CASA REDONDA, LA RODADA CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 300 MOTOCICLISTAS DE LAS ZONAS DE CÓRDOBA, IXTACZOQUITLAN, ORIZABA, RÍO BLANCO Y NOGALES. SE DONARON 300 PARCHES CON UN PAMBAZO Y UNA BOTELLA DE AGUA, ESTE EVENTO FUE PATROCINADO POR LA POBLACIÓN GÉNERO UNA DERRAMA ECONÓMICA A LA POBLACIÓN DE UN APROXIMADO DE \$10,000
- SE IMPARTIERON CLASES DE SERVILLETAS DE TELAR DE CINTURA POR LA SR BEATRIZ ZEFERINO ANDRADE DEL MUNICIPIO DE MALTRATA, CON UNA PARTICIPACIÓN DE 15 PERSONAS BENEFICIADAS DE LA MISMA LOCALIDAD CON UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$4,200.
- PROMOVRIENDO LA CULTURA, RECIBIMOS EN NUESTRO MUNICIPIO A 40 INTEGRANTES DEL BALLET FOLKLÓRICO TEPOCHCALLI PROVENIENTES DEL MUNICIPIO DE PLAYA VICENTE VERACRUZ, QUIENES NOS DELEITARON CON UN GRAN NÚMERO DE BAILABLES EN LA EXPLANADA DEL PARQUE MUNICIPAL.





## TURISMO Y CULTURA

### Fería de Maltrata

Con la participación de ciudadanas de Maltratenses, se realizó el concurso para Reyna de la feria 2022 de Maltrata Veracruz, contando con 5 Candidatas. La Señorita Yamileth Hernández Duarte Gano el 1er Lugar. Así como la participación de diferentes actividades culturales, deportivas, educativas, musicales, Presentación del espectáculo Guelaguezeza, Ballet folklórico "Sones de Mexico", Desfile de apertura de feria, Grupo Musical "San Ángel 80s Y 90s", Imitador Juan Gabriel y Paquita la del Barrio, Grupo musical Aztral Kumbia, Baile de Feria Grupo Quintanna, Super Show de los Vázquez y Banda el Jefe, Concurso de Comelones, Concurso de Palo encebado y Canto, Torneo de futbol y béisbol.





## TESORERÍA

Se implementaron planes de ahorro presupuestal para optimizar los recursos del gasto corriente, lo que ha permitido mayor inversión en obras y servicios públicos. Se aplicó una política de administración y uso responsable de gastos. La política fiscal implementada en la administración se ha concentrado en tres ejes rectores: disminución de deudas, incremento de ingresos y ahorro presupuestal



### Ingresos

# 4,776

contribuyentes pagaron el impuesto predial, de los cuales el 85.69% pagaron con descuento del 20% y 50% que equivale a 4,093 contribuyentes beneficiarios. El 14.31% pagaron su impuesto predial normal, de los cuales son 683 contribuyentes.

### Catastro

*Impulsar el desarrollo urbano y rural sostenible que lleve a funcionar a la ciudad y las localidades de Maltrata, Ver., como lugares seguros, inclusivos, ordenados, resilientes y sostenibles para vivir en armonía con el entorno natural social.*



- 351 cédulas catastrales para el cambio y alta de predios urbanos, sub-urbanos y rurales, con un monto de \$259,747.05
- 38 certificados de valor catastral (forma DC-016), para el trámite de escrituración pública, con un monto de \$40,147.04
- 4 constancias de datos catastrales, para el inicio de trámite de escrituración, con un monto de \$1,270.15
- 13 asignaciones de números postales, con un monto de \$1,378.00
- 26 rectificaciones de medidad para el ordenamiento de los predios con sus colindantes, con un monto de \$26,000
- 18 reimpressiones con cédulas catastrales para el seguimiento de trámites correspondientes, con un monto de \$1,890.00
- 22 escuelas beneficiadas con cédulas catastrales para su escrituración, totalmente gratuito.
- 1140 personas asesoradas para realizar trámites catastrales, totalmente gratis.



## TESORERÍA

### Adquisiciones

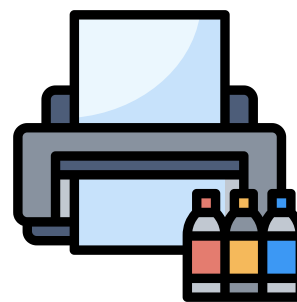
#### BIENES INMUEBLES

En el ejercicio 2022, se Autorizó mediante cabildo y en la propuesta de inversión de FORTAMUND la adquisición de un bien inmuebles para la construcción de un mercado y así poder reubicar a los comerciantes de la estación.



#### BIENES MUEBLES

En el ejercicio 2022 se adquirió mobiliario y equipo de oficina por la cantidad de 170,257.60 y equipo de cómputo por la cantidad de \$200,463.15





## OFICIALIA MAYOR

**Gestionar, Resguardar, Administrar y controlar los servicios de dotación de recursos humanos, materiales, diversos e informáticos con eficiencia, calidad, oportunidad y trato amable, apegados a normatividad, para que las áreas directivas y operativas del H. Ayuntamiento, así como administrar y dar el mantenimiento adecuado y oportuno a los diversos bienes inmuebles con que cuenta este ente de gobierno.**



## Actividades realizadas

- APOYOS DE 30 LONAS Y 20 ESTRADOS BENEFICIANDO A LAS COMUNIDADES Y A LA CABECERA MUNICIPAL, UN BENEFICIO TOTALMENTE GRATUITO.
- APOYO EN LITROS DE GASOLINA Y DIÉSEL PARA VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO, LOS CUALES BRINDAN EL SERVICIO A LAS COMUNIDADES Y A LA CABECERA MUNICIPAL.
- APOYO DE 2 BOTES DE PINTURA PARA LA CAPILLA DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA Y LA ESCUELA PRIMARIA VASCO DE QUIROGA DE LA COMUNIDAD RODOLFO LOZADA VALLEJO PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MISMAS.
- APOYOS PARA FUNERALES A LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS MALTRATENSES.
- APOYO CON ACTAS CERTIFICADAS AL CENTRO INSTITUCIONAL DE BÉISBOL Y SOFTBOL "GIGANTES DEL VALLE DE MALTRATA" CON UNA MATRÍCULA DE 120 ALUMNAS Y ALUMNOS.





## SINDICATURA

**Nuestras gestiones y acciones se basan en fomentar la educación de calidad y generar condiciones para efectuar el deporte en nuestro municipio además de mejorar las condiciones de salud de nuestros ciudadano y para concluir incentivamos las actividades culturales y turísticas de nuestro municipio.**



- CON LA FINALIDAD DE RESALTAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE NUESTRO MUNICIPIO, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN DE PROMOCIÓN CON EMPRESARIOS DE LA RED DE TURISMO MONTAÑA SOL Y NIEBLA QUIENES SE LLEVARON UNA MARAVILLOSA IMPRESIÓN CON LA RIQUEZA CULTURAL, GASTRONÓMICA Y DE TRADICIONES CON LAS QUE CUENTA NUESTRO VALLE.
- APOYO ECONÓMICO Y DE TRANSPORTE A LA ESCUELA DE TAEKWONDO PANAMERICANO MALTRATA, DIRIGIDOS POR EL PROFESOR JULIO CÉSAR CRUZ OSORIO Y QUIENES DIGNAMENTE HAN REPRESENTADO A NUESTRO MUNICIPIO EN DIFERENTES MUNICIPIOS Y ESTADOS DE LA REPÚBLICA.
- APOYO ECONÓMICO AL EQUIPO DE BASQUETBOL FEMENIL BLACK ROSE, INTEGRADO POR NIÑAS MALTRATENSES QUIENES REPRESENTAN DIGNAMENTE A NUESTRO MUNICIPIO EN LA LIGA DE BASQUETBOL EN LA ZONA.
- APOYO ECONÓMICO Y EN ESPECIE AL EQUIPO DE FÚTBOL DOWN EN EL CUAL PARTICIPA UN JOVEN DE NUESTRO MUNICIPIO. MUCHAS FELICIDADES A LOS CAMPEONES NACIONALES EN LA CATEGORÍA DOWN.
- SE CONTRATÓ A UN INSTRUCTOR PARA IMPARTIR CLASES DE ZUMBA EN EL PARQUE MUNICIPAL LOS DÍAS SÁBADO DURANTE 8 FINES DE SEMANA, EN ESTE 2022, CON LA FINALIDAD DE INCENTIVAR LA SALUD DE NUESTRAS MUJERES MALTRATENSES.
- REGALOS EN ESPECIE PARA LAS FUTURAS MAMÁS QUE ASISTIERON AL EVENTO QUE SE REALIZÓ EN NOVIEMBRE EN EL CLUB DE LAS EMBARAZADAS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.



## ASESORÍA JURÍDICA

**Se otorga asesoría jurídica a la población que lo solicita, con la finalidad de resolver dudas y otorgar una posible solución o canalizar a la dependencia correspondiente.**

### Actividades realizadas



- ATENCIÓN A 120 ASESORÍAS JURÍDICAS A CIUDADANAS Y CIUDADANOS MALTRATENSES DE LA CABECERA Y SUS COMUNIDADES, RELACIONADAS CON DIVERSOS CONFLICTO PERSONALES, CON UN BENEFICIO TOTALMENTE GRATUITO.
- 
- ASESORAMIENTO DE 25 MUJERES MALTRATENSES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, TENIENDO COMO OBJETIVO LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES, ESTE MISMO SIENDO TOTALMENTE GRATUITO.
- 10 ASESORÍAS RESPECTO A PROBLEMAS DE PAREJA EN EL CUAL FUE CANALIZADO AL DIF MUNICIPAL POR SER TEMAS DE NIÑEZ.
- SE HAN ATENDIDO 205 PERSONAS EN LAS DIVERSAS ASESORÍAS Y MEDIACIONES QUE SE LLEVAN A CABO, INDEPENDIEMENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMES QUE SOLICITAN LAS INSTANCIAS JUDICIALES Y APOYOS DE PARTE DE FISCALÍA SOLICITADA Y OTRAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.





# MALTRATA

Un lugar de oportunidades para todos

AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Maltrata, Veracruz.  
Administración 2022-2025  
Calle Nicolás Bravo S/N C.P. 94700 Maltrata, Veracruz.  
Tel. 01-272-74-20046  
[www.maltrata.gob.mx](http://www.maltrata.gob.mx)